ESTADO ELECTRONICO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2023

Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 30/10/2023 12:38

Para:hugo hernando ayala castillo hotmail.com;notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co;notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co;RUBEN DARIO REYES SANCHEZ <ruben.reyes018@casur.gov.co>;yileojeda@gmail.com <yileojeda@gmail.com>;CAJA DE SUELDOS DE RETIRO-CASUR <judiciales@casur.gov.co>;notificaciones@casur.gov.co <notificaciones@casur.gov.co>;notificaciones@casur.gov.co>;notificaciones.villavicencio@mindefensa.gov.co>;arevaloabogados@yahoo.com arevaloabogados@yahoo.com;notificaciones@wyplawyers.com <notificaciones.villavicencio@mindefensa.gov.co>;arevaloabogados@yahoo.com <a href="https://hot.com/para-talentaria-talenta

1 archivos adjuntos (745 KB)

ESTADO ELECTRONICO 63 DEL 30 OCTUBRE 23.pdf;

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

Estimado Usuario,

El Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio envía el presente mensaje de datos, indicándoles que se emitió el Estado de la referencia, con el que se notifican providencias expedidas en expedientes en los cuales son parte o apoderados. Informándoles que las providencias que se notifican podrán ser consultadas en la <u>SEDE ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN</u> JUDICIAL JCA – SAMAI

Adjunto el ESTADO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2023

Para consultar los autos debe ir al expediente a través de la <u>SEDE ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN JUDICIAL JCA – SAMAI</u> EN EL SIGUIENTE LINK: indicando los 23 dígitos, ejemplo:

50001333100520220000100 https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx

Mis Procesos - Consejo de Estado

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad,

samairj.consejodeestado.gov.co

Adicionalmente, se informa que **los requerimientos y solicitudes** a las partes por parte del Despacho <u>se surtirán con él envió de este mensaje de datos.</u> Se informa así mismo que los links de las audiencias se fijaran en la herramienta SAMAI con la denominación "ENVIO DE COMUNICACIONES- LINK", en consecuencia, <u>se requiere a los apoderados en los sigueintes procesos con el fin de que den cumplimiento a lo ordenado por el Despacho:</u>

- **50001-33-33-005-2018-00381-00** concede el término de tres (03) días al apoderado de la párte actora.
- 50001-33-33-005-2019-00373-00, concede el término de quince (15) días al apoderado de la NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL
- **50001-33-33-005-2021-00109-00** requiere al GERENTE del HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E., para que aporte el poder.
- **50001-33-33-005-2023-00065-00** concede el término de diez (10) días al apoderado de la NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL para que aporte los exámenes de retiro practicados al demandante.

Se recuerda a los abogados y comunidad en general que, las actuaciones de los procesos ordinarios se registrarán en la SEDE ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN JUDICIAL JCA – SAMAI, en consecuencia, este será la herramienta de consulta y gestión de procesos para él público. Este estado electrónico también podrá ser consultado en el micrositio de este Despacho en la página web de la Rama Judicial año 2023.

Reciba un cordial saludo,

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN Secretaria Juzgado Quinto Administrativo Oral de Villavicencio, Meta Correo electrónico: j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

link Ventanilla virtual | JCA (consejodeestado.gov.co)

Teléfono fijo: 6725058



RECUERDE: Qué podrá consultar los procesos en SAMAI o siguiendo este link: https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx

Con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, se informa a los usuarios que, a partir del 01 de julio de 2023, se habilita la VENTANILLA DE ATENCIÓN VIRTUAL - SAMAI, como herramienta oficial para la remisión de memoriales, solicitudes procesales y revisión de expedientes, gestión que debe realizarse en los términos del artículo 109 del C.G.P., para lo cual puede seguir el siguiente link Ventanilla virtual | JCA (consejodeestado.gov.co)

GUÍA VENTANILLA VIRTUAL:

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/126048202/126666925/guia+VENTANILLA+VIRTUAL.pdf/f353fb4b-3c59-4774-8136-321b0e63160a

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

ESTADO ELECTRONICO DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023

Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 23/10/2023 14:47

Para:procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co com.coco <villavicenciolopezquintero@qmail.com>;notificacionesjudiciales@meta.gov.co <notificacionesjudiciales@meta.gov.co>;GLORIA ELENA CIFUENTES ALVAREZ <gcifuentesa@meta.gov.co>;confianza juridica <colectivodeabogadoscsj@gmail.com>;ramiroorjuela2526@yahoo.es <ramiroorjuela2526@yahoo.es < luzbejarano2015@gmail.com < luzbejarano2015@gmail.com >;notificaciones.villavicencio@mindefensa.gov.co < notificaciones.villavicencio@mindefensa.gov.co >; juridico@cofb.org.co <juridico@cofb.org.co>;abogadanaizirolqa@gmail.com <aboqadanaizirolqa@gmail.com>;villavicenciolopezquintero@gmail.com <villavicenciolopezquintero@gmail.com>;Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevisora.com.co>;procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.gov.co <procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.gov.co>;Juridica Guainia <juridica@guainia.gov.co>;notificacionjudicial@guainia.gov.co <notificacionjudicial@guainia.gov.co>; jhonalex.garcia@gmailcom <jhonalex.garcia@gmailcom>;jjpp_m@hotmail.com <jjpp_m@hotmail.com>;cootransllanos@hotmail.com <cootransllanos@hotmail.com <cootransllanos@hotmail.com>;jpp_m@hotmail.com>;ieysmer gutierrez <leysmerg@hotmail.com>;flotaexpress@gmail.com <flotaexpress@gmail.com>;t_eorduz@fiduprevisora.com.co <t_eorduz@fiduprevisora.com.co>;luz myriam pava garzon <juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co>;abogadoihma@gmail.com <aboqadoihma@gmail.com>;notificacionesjudiciales@meta.gov.co <notificacionesjudiciales@meta.gov.co>;Jaime Alberto Rodriguez Arias <jrodrigueza@meta.gov.co>;jarodrigueza4@hotmail.com <jarodrigueza4@hotmail.com>; sandra.abogada@hotmail.com <sandra.abogada@hotmail.com>;tachy jerez ramirez <tachyabogada@gmail.com>;CPS Liliana del Carmen Lara Rios <llarar@meta.gov.co>;lilylara@hotmail.com <lily-lara@hotmail.com>;lmedina@cremil.gov.co <lmedina@cremil.gov.co>;DUVERNEY VALENCIA <valencortcali@gmail.com>;firmajuridicagf.rey@gmail.com <firmajuridicagf.rey@gmail.com>;t_ilugo@fiduprevisora.com.co>;CAJA DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL (notificacionesjudiciales@cremil.gov.co) < notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <julioedisonabogados@gmail.com>

CC:adgutierrrezh@procuraduria.gov.co <adgutierrrezh@procuraduria.gov.co>;procesosnacionales@defensajuridica.gov.co co>,procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

⊕ 1 archivos adjuntos (2 MB)
 ESTADO 61 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023.pdf;

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

Estimado Usuario,

El Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio envía el presente mensaje de datos, indicándoles que se emitió el Estado de la referencia, con el que se notifican providencias expedidas en expedientes en los cuales son parte o apoderados.

Informándoles que las providencias que se notifican podrán ser consultadas en la <u>SEDE ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN</u> <u>JUDICIAL JCA – SAMAI</u>

Adjunto el ESTADO DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023

Para consultar los autos debe ir al expediente a través de la <u>SEDE ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN JUDICIAL JCA – SAMAI</u> EN EL SIGUIENTE LINK: indicando los 23 dígitos, ejemplo:

50001333100520220000100 https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx

Mis Procesos - Consejo de Estado

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad,

samairj.consejodeestado.gov.co

Adicionalmente, se informa que los requerimientos y solicitudes a las partes por parte del Despacho <u>se surtirán con él envió de este mensaje de datos.</u> Se informa así mismo que los links de las audiencias se fijaran en la herramienta SAMAI con la denominación "ENVIO DE COMUNICACIONES- LINK"

Se recuerda a los abogados y comunidad en general que, las actuaciones de los procesos ordinarios se registrarán en la SEDE ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN JUDICIAL JCA – SAMAI, en consecuencia, este será la herramienta de consulta y gestión de procesos para él público. Este estado electrónico también podrá ser consultado en el micrositio de este Despacho en la página web de la Rama Judicial año 2023.

Reciba un cordial saludo,

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN

Secretaria

Juzgado Quinto Administrativo Oral de Villavicencio, Meta

Correo electrónico: <u>j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

link Ventanilla virtual | JCA (consejodeestado.gov.co)

Teléfono fijo: 6725058



RECUERDE: Qué podrá consultar los procesos en SAMAI o siguiendo este link: https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx

Con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, se informa a los usuarios que, a partir del 01 de julio de 2023, se habilita la VENTANILLA DE ATENCIÓN VIRTUAL - SAMAI, como herramienta oficial para la remisión de memoriales, solicitudes procesales y revisión de expedientes, gestión que debe realizarse en los términos del artículo 109 del C.G.P., para lo cual puede seguir el siguiente link Ventanilla virtual | JCA (consejodeestado.gov.co)

GUÍA VENTANILLA VIRTUAL:

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/126048202/126666925/guia+VENTANILLA+VIRTUAL.pdf/f353fb4b-3c59-4774-8136-321b0e63160a

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.